



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM

Facultad de
Ciencias Médicas

Exp. UNC: 2313/2017

Córdoba, 29 MAR 2017.

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Luciana Grand, Coordinadora de Traumatología del Sanatorio Allende, solicitando auspicio de esta Facultad para el **"IX Curso Internacional de Ortopedia y Traumatología. Actualización del trauma: Lo simple, lo complejo y las complicaciones"** organizado por el mencionado nosocomio, que se realizará los días 5 y 6 de Mayo del 2017 en la ciudad de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por la Sra. Sub-Secretaria Técnica de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud a fs. 8;
- El Visto Bueno del Sr. Sub-Secretario Académico de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud a fs. 8 vta;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 23-03-2017 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para el **"IX Curso Internacional de Ortopedia y Traumatología. Actualización del trauma: Lo simple, lo complejo y las complicaciones"** organizado por el Sanatorio Allende, que se realizará los días 5 y 6 de Mayo del 2017 en la ciudad de Córdoba.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

ARTICULO 3º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTITRES DIAS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEITE.

Prof. Dr. ROVELINO D. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO

RESOLUCIÓN N°: 248
RP. mc.mjm.



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
SECRETARIO ACADÉMICO

248